

ACTA ETM N° 012/2016

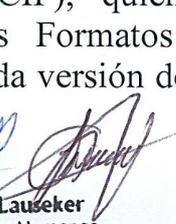
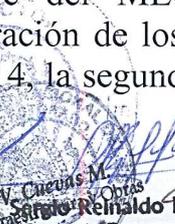
En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, en los 16 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 8:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de analizar y aprobar los siguientes formatos:

1. Aprobación (tercer lote) Formatos de Riesgos N° 67, 68, 69, 70 Identificación de Riesgos –Macroprocesos-Procesos-Subprocesos y Actividades.
2. Aprobación (segundo lote) del Formato N° 93 Diseño de Procedimientos.
3. Formato N° 94 Diseño Flujograma (segundo lote).
4. Aprobación del Formato N° 116 Análisis del Sistema de Información por Macroproceso/Proceso,
5. Aprobación del Formato N° 117 Valoración Encuesta Sistema de Información - Consolidado Institución,
6. Aprobación del Formato N° 118 Análisis Sistema de Información - Consolidado Institución,
7. Aprobación del Formato N° 123 Valoración de la Encuesta Comunicación Institucional – Consolidado Institución,
8. Aprobación del Formato N° 124 Análisis de Comunicación Institucional – Consolidado Institución,
9. Aprobación de los Formatos de Gestión por Procesos de la Escuela Superior de Bellas Artes (Segunda versión).
10. Aprobación del Formato N° 214 Plan de Mejoramiento Individual de la Escuela Superior de Bellas Artes.
11. Aprobación de la actualización del Formato N° 9 Plan de Trabajo (tercera versión).
12. Aprobación de los Manuales:
 - a) De Buenas Prácticas en Redes Sociales, que forma parte del Manual de Comunicación e Información del Rectorado-UNE,
 - b) De Redacción y Estilo para la WEB, que forma parte del Manual de Comunicación e Información del Rectorado-UNE.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración de los Formatos N° 9, 67, 68, 69, 70, 94, 116, 117, 118, 123, 124, 214, la segunda versión de los formatos de

de Administración y Finanzas

ING. Carlos V. Cuevas M. Obtenido
Director General de Recursos Humanos
Rectorado UNE



Gestión por Procesos de la Escuela de Bellas Artes y los dos Manuales arriba mencionados se han realizado con la participación de todos los funcionarios, conforme a las recomendaciones de Manual de Implementación y los Formatos que anteceden.

Posterior a un debate, y con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP resuelve aprobar los Formatos N° 9, 67, 68, 69, 70, 94, 116, 117, 118, 123, 124, 214, la segunda versión de los formatos de Gestión por Procesos de la Escuela de Bellas Artes y los dos Manuales arriba mencionados los mismos, serán remitidos al Comité de Control Interno a fin de que éste se expida sobre el mismo.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Acta de aprobación N°012/2016 y de los Formatos citados precedentemente, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

ACTA ETM N° 012/2016

Hoja N° 2



Lic. Carlos V. Cueva
Director General de Recursos Humanos

Lic. Lidiana Mariel Marín
Directora General de Infraestructura y Obras

Ing. Carlos V. Cueva
Director General de Infraestructura y Obras

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE



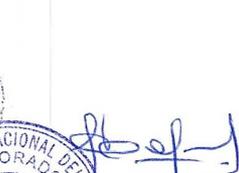
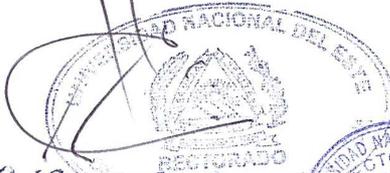
ROLANDO SEGOVIA PALMISTO
Director General de Relaciones Internacionales

PROF. M.Sc. Julio César Mica
Secretario General



Lic. Cristian Benítez
Director General de Servicios

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



Lic. Edgar A. Acosta
Director Gral. de Tecnología



Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditor Interno

M.Sc. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica